

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001-40-03-045-2019-00086-00

Siendo esta la oportunidad para hacerlo, se fija la hora de las **10:00 A.M. del ONCE de MARZO de 2021**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el **artículo 372 del C.G. del P..**

Se les recuerda a los contendores que su no asistencia, puede acarrearles las consecuencias previstas en el numeral 4 del artículo ya mencionado.

Finalmente, se tiene a la doctora **YURY MAYERLY MARTÍNEZ GUTIÉRREZ** como abogada de la parte demandada, en los términos y para los fines señalados en el memorial de sustitución de poder.

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

576a3a751b44ef527c1c3046192ee75b043dc24401e23da4c84c3abdb9dcd2d9

Documento generado en 16/12/2020 07:33:06 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>